Juristas expresan que Constitución de Pinochet promovió perversamente lo privado sobre lo público

Distintos juristas y estudiosos del Derecho Constitucional han hecho notar los efectos negativos que ha generado la Carta Fundamental de 1980 en la sociedad chilena y por ello insisten en la necesidad de derogarla e instalar democrática y participativamente una nueva Constitución.

Así lo expresó por ejemplo, el abogado y académico Ramón Vargas advirtió que la Constitución de Pinochet ha incentivado los intereses privados, en desmedro del beneficio general de país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-1.mp3

Así mismo, el dirigente de la Asociación Americana de Juristas denunció que los altos quórum impuestos por la actual Constitución han impedido modificar leyes aprobadas por la Dictadura y que son perjudiciales para los trabajadores , como es la que redujo a tan sólo 11 años el pago de la indemnización por años de servicio.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-2.mp3

Ramón Vargas explicó las distingas formas en que la Carta Magna de Pinochet afectó y sigue afectando la vida cotidiana de los chilenos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-3.mp3

Respecto al mecanismo más idóneo para elaborar una nueva Constitución el abogado y profesor de Derecho, sostuvo que la manera de entregar mayor legitimidad y participación social a los chilenos es la elaboración de una Convención Constituyente.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-4.mp3

Finalmente el académico y jurista Ramón Vargas expresó que sea cual sea la resolución que tome la ciudadanía en cuanto a la forma de construir una Constitución , esta debe tener como elemento esencial , una representación soberana de las personas, pies en caso contrario este estallido social que vive el país, podría seguir replicándose.

Desde lo legislativo

El abogado y asesor legislativo, Luis Cuello, si bien valoró la posibilidad concreta que la ciudadanía pueda elaborar una nueva Constitución, advirtió la letra chica que encierra este acuerdo celebrado entre partidos de oposición y la Derecha.

En este sentido el profesional, sostuvo que el quórum de 2/3 para modificar las leyes de la actual representa incluso el poder de veto que hoy detenta la Derecha, gracias a la Constitución de Pinochet.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-1.mp3

El abogado, comentó que instituciones legadas por la Carta Fundamental de 1980 como es el caso del Tribunal Constitucional, podrían frenar iniciativas relevantes para Chile como es el caso de la reducción de la jornada laboral a 40 horas o la nacionalización de un recurso estratégico como es el Litio.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-2.mp3

Luis Cuello abogó por una Constitución democrática, manifestando además su interés de que en el ámbito legislativo se establezca un Congreso unicameral.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-3.mp3

Finalmente el abogado Luis Cuello consideró determinante que la nueva Constitución restablezca el rol empresarial del Estado, en concordancia con un nuevo modelo económico y social de desarrollo integral para el país.


CONSTITUCIÓN
PARA CHILE